

MAR DEL PLATA, 25 de marzo de 2014
BOLETIN OFICIAL INFORMATIVO N° 4

PRESENTES DE LA MESA DIRECTIVA: Pablo Huarte, Delfor Bustamante, Alejandro Nanetti.

PRESIDENTA: Mabel Pasetti

DELEGADOS PRESENTES: Sergio Lamadrid, Alejandro Giaconi, Gustavo Tomassini, Daiana Monges, José Gutiérrez, Mauro Alem, Estela Rocco, Mariano de Mauri.

AUSENTES: Martín Fresno, Carlos Mallistrelli, Miguel Belza, Daniel Sirochinsky, Carlos Lanusse, José Ignacio Marino, Jeremías Acconci, Gustavo Arraiz, Ariel Dorsa, Fernando Fabrizzi, Gustavo Gutiérrez, Rubén Anglada.

Correspondencia recibida:

De Club Kimberley informando que el Sr. Sergio Messina no representara en lo sucesivo a esa Institución en carácter de delegado.

De Club Kimberley informando que el día 4 de abril se desarrollará en esa institución un torneo de Karate, por lo cual no tendrán a disposición los gimnasios.

Del Club invitado Punto Sur, manifestando que en esta primera parte del año no va a participar en las categorías formativa dado se produjo una importante merma en la cantidad de integrantes de los planteles de pre mini, mini y U13. También expresa su voluntad de seguir desarrollando la actividad en cuanto recomponga el número de jugadores.

De Club Teléfonos solicitando una reunión de Presidentes a efectos de evaluar particular situación vivida en cuanto que los jugadores integrantes de dos categorías dejaron de desarrollar la actividad en esa Institución. Asimismo, presenta un informe sobre el estado de situación de algunos de sus jugadores.

- **Exención del Impuesto a las Ganancias.**

Con fecha 6 de febrero de 2014 la AFIP nos extendió el certificado de Exención del Impuesto a las Ganancias.

Este trámite es uno más de los realizados a efectos de que la AMB se encuentre en regla con los organismos gubernamentales.

- **Copa anual de Clubes Roberto “Tito” Borgarelli.**

La mencionada Copa Anual de Clubes Roberto “Tito” Borgarelli, fue entregada al Profesor Fernando Pérez en representación del Club Atlético Peñarol, el día 15 de

marzo de 2014 a las 16.30 hs. en el Estadio Polideportivo, en el marco de los festejos del Día del Deportista que organizó el estado municipal a través de EMDER.

La Sra. Nely Sala, refirió que por moción del Club Circulo Deportivo apoyada por los demás asociados la Copa lleva el nombre de su esposo.

Que el día mencionado se hicieron presentes en el acto, miembros de la Mesa Directiva, un miembro de la Secretaria de Prensa de la AMB y algunos jugadores de la categoría Intermedia que desarrollaban su actividad. Agradeció a Fernando Pérez.

Expuso que sintió profundo dolor al comprobar que ningún dirigente del Club Peñarol, ni los delegados de los clubes asistieron. Lo vio como una falta de respeto a la memoria de Tito y consideró que en definitiva a nadie lo importo nada. Expreso que por ella no la hubiese entregado.

- **Curso de árbitros 2014:**

Finalmente comenzará el día **16 de abril** y finalizará el día 15 de julio de 2014.

Se modificó el día de comienzo dado los compromisos asumidos por el Instituto Aristides Hernández en cuanto al lanzamiento de otros cursos y actividades.

- **Mini. Reunión del 25/03/2014:**

Presidente: Ángel Romero. Delegados presentes: Mario Mele de Peñarol, Verónica tixi de Unión, Mariano de Mauri de Once Unidos, Sergio Lamadrid de Teléfonos, Carlos Fissore de IAE, Mauro Alem de Quilmes y Sergio Tomasini de Kimberley.

Se confirma la nómina de equipos por zona.

El club Peñarol informa que inscribe un equipo C que jugara de local los días sábados por la tarde. Se le recuerda que el día de los partidos de mini es los días domingo por la mañana, ya que hay entrenadores que dirigen equipos de la tira que se juega el sábado por la tarde.

Se resuelve que el club que no tenga problema en ir lo hará y en caso contrario tendrán que cambiar la localía.

Se procede al sorteo para el armado del fixture y se recuerda que hay plazo de presentación de listas de buena fe hasta el día martes 01/04.

- **Promoviendo Básquet 2014:**

Ya se ha instrumentado el calendario de 2014.

Fechas 12/04, 10/05, 14/06, 30/07, 02/08, 06/09, 04/10, 08/11, las mismas se desarrollarán en el Complejo Punto Sur.

Participaran los Colegios FASTA, Juvenilla, Nahuel Huapi, Northen Hills, Carlos Tejedor, los Clubes Libertad, Independiente de Mar del Plata, Español de Villa Gesell y las Escuelas de APAND e Islas Malvinas.

Tiene como objetivo procurar ámbitos de desarrollo deportivos y sociales.

- **EMDER.**

Oportunamente la Asociación Marplatense de Básquetbol realizó una presentación a efectos de adherir al **Programa de Apoyo al Deporte** de conformidad con lo dispuesto por la *Ordenanza N° 21.481* y su reglamentación.

La misma tiene por objeto acogernos a los siguientes beneficios:

- Suministro anual de indumentaria deportiva para los Seleccionados de las categorías U13, U15, U17, U19 y Primera División (conf. Art. 16 de la Ordenanza N° 21.481).
- Solicitud de exención de Tasas y Derechos Municipales (conf. Art. 20 de la Ordenanza N° 21.481).

En un acto que se llevó a cabo la semana pasada y en el cual estuvimos representado por el Sr. Presidente se hicieron entrega a algunos de nuestros asociados de importantes subsidios.

Estamos a la espera de que implementen los subsidios respecto de la asociaciones, cuando se haga efectivo se informará.

- **Construcción Institucional.**

En el inicio de nuestra gestión, ya hace más de 17 meses, más precisamente el **6 de noviembre de 2012** – se refleja en la página www.amb.org.ar Boletín N° 31 -, se dejó sentado lo siguiente:

“...Finalmente, el Sr. Presidente expreso:

- *Que la nueva Comisión Directiva tiene una visión muy amplia de los aspectos que hacen y que rodean a nuestro deporte.*
- *Que la gestión nació con espíritu integrador y con el profundo deseo que todos los estamentos del deporte confluyan en la casa del básquet.*
- *Que el camino está lleno de espinas, que tenemos presente que están quienes quieren que nada cambie, los que creen que nada puede cambiar y los que subestiman al verdadero equipo de trabajo que hemos formado, no hay que quedarse en personalismos y en nimiedades, veamos todo para el bien de todos, las posturas mezquinas en nada ayudan.*
- *Estén seguros que estamos trabajando incansablemente por el bien de todos los asociados de la AMB, y fundamentalmente porque cada uno de los deportistas que practican basquetbol cada día tengan una Asociación que los represente de la mejor forma y de la cual se sientan orgullosos....”*

Estas expresiones se mantienen incólumes, son casi fundacionales y reflejan claramente el espíritu de nuestro accionar.

La visión de la Mesa Directiva, claramente tiene una mirada panóptica de la organización del básquet, que se refleja en su forma de representar, de gestionar, de plantearse metas de corto, mediano y largo plazo.

La verdad es que creo que algunos no han advertido que la Mesa Directiva de la AMB, es el mejor grupo de trabajo que ha tenido la entidad en los últimos 30 años.

Por eso mismo, estoy muy agradecido, tanto a Bebe, a Alejandro, a Martín y a Carlos y así se los manifiesto seguido.

El ambiente del básquet sabe sobre los grandes cambios que se llevaron adelante en este tiempo y que resultan hasta redundante enumerar, pero que no voy a dejar de referir algunos por ejemplo: estamos fuertes en el aspecto económico, el cambio de la reglamentación interna, la página web en la que no solo están cargadas las cuestiones reglamentarias y los boletines mediante los cuales se pueden informar de toda la actividad desarrollada, la prensa, la informatización de la sede, la representación en los actos protocolares, el nuevo posicionamiento en Federación, en la Zona IV y ante los entes gubernamentales, los convenios económicos y deportivos, todo lo que implico regularizar la situación administrativa de la AMB ante los entes gubernamentales, la escrituración de la casa, todos los arreglo de la sede, la regularización de los planos, el arreglo del gas, del techo, la pintura, el programa de Tv, los lugares para entrenamiento de las selecciones, la ropa y las pelotas nuevas, que los entrenadores de selección cobren en tiempo y en forma salarios dignos, la preocupación por la seguridad y los actos de incultura, etc, etc, etc).

Les puedo asegurar que cada cambio, cada hecho nuevo, lleva mucha gestión, reuniones e insumen muchas horas hombre de un pequeño grupo de personas.

Los invito a disfrutar de la gestión de la Mesa Directiva y de esta forma nuestro trabajo será más grato aún.

Seguidamente se produce un riquísimo intercambio de ideas y pareceres, entre los delegados y los miembros de la Mesa Directiva presentes, que fueron desde la una crítica constructiva a determinadas formas en la toma de decisiones, hasta el reconocimiento de los resultados obtenidos y del profundo cambio (evaluado muy positivamente) en el manejo de la Mesa Directiva.

- **Convenios.**

El día 10 de marzo de 2014 se firmó en **Convenio** marco de adhesión y colaboración entre la **Asociación Marplatense de Basquetbol y los árbitros de básquet de la ciudad del Partido de General Pueyrredón.**

Las notas más salientes son que el mismo tiene por objeto formalizar acciones de adhesión y colaboración, a efectos de desarrollar diversas actividades, en el marco de las misiones y funciones propias de AMB de acuerdo con el Estatuto y el Reglamento General de la AMB.

Es ese marco se estableció que las designaciones de los árbitros serán realizadas por la Comisión Técnica de la AMB, que los árbitros se comprometen a arbitrar los partidos que designe la Comisión Técnica de la AMB, que aportaran el 5 % de los ingresos totales de todos los partidos designados por la Comisión Técnica de la AMB, que los días jueves 3 de abril, 24 de abril, 22 de mayo, 19 de junio, 10 de julio, 14 de agosto, 18 de septiembre, 16 de octubre y 13 de noviembre del este año, no proveerán servicios ya que se realizarán capacitaciones, que ningún árbitro de la AMB podrá participar como jugador en ninguna categoría y organización de Básquetbol de la ciudad, a excepción de aquellos jugadores de categorías formativas hasta la categoría sub-15 que si podrán actuar como árbitros y finalmente que para ser reconocidos como árbitro y designados por la Comisión Técnica de la AMB, es obligatoria la firma del convenio de adhesión y colaboración.

- **Comisiones.**

- a.) **Técnica:**

En el marco de la mencionada Construcción Institucional y atento lo establecido en el convenio referido supra, por intermedio del Sr. Mauro Pereyra se tomó contacto con el Sr. Galeassi y se lo invito a una reunión con la Comisión Técnica en la AMB, a efectos de consensuar sobre el desarrollo de las actividades y la disponibilidad del recurso humano.

La respuesta fue negativa.

Se insistirá, en el entendimiento que la única forma de transitar un año organizado es sentarse a dialogar y coordinar.

Las instituciones deben funcionar más allá de los intereses o posturas personales.

Se creó una casilla de correo que a la brevedad será el único medio oficial por el cual se realizarán las designaciones, a saber:

comisiontecnicamb.designa@gmail.com

- b.) **Selecciones:**

Estamos muy próximos a la organización del Torneo Provincial U15 que llevará el nombre que deberá determinarse en la próxima reunión.

La Comisión de selección está en la búsqueda de procesos responsables, organizados y exitosos a todo nivel.

Atento a ello, se necesita el compromiso total de los clubes. Trataremos de realizar un trabajo serio, responsable y sin fisuras para que, cuando concluya, no sea el logro de algunos sino el fruto del esfuerzo y el aporte de todos.

Este año no se va a programar la fecha de manera integral como se hizo el año pasado.

Lo más importante, siempre, es el jugador y saber que las selecciones son de TODOS.

Por otra parte, entendemos que Peñarol, Unión y Once Unidos resultan ser las sedes ideales para el desarrollo del torneo. Esto tiene su fundamento en el formato de los estadios, que reducen el margen de contacto directo entre público y protagonistas.

Necesitamos que los clubes, asignen un representante para tareas de logística, organización y cobro de entradas.

Se está pensando en el armado de una revista, la sponsorización sería un gran aporte (por mínimo que fuese) para el desembolso económico que significa la organización de los torneos.

No hay que olvidar que la organización debe tener en cuenta el lavado de indumentaria, hospedaje, comidas, los premios, etc.

La previa de cada torneo a organizar debería estar signada por una adecuada publicidad y difusión a fin de atraer al público.

Se debería implementar (durante el torneo), entre los integrantes de la comisión organizativa, un sistema solidario de disponibilidad con el objeto de hacerse presente en cualquier lugar y horario ante un inconveniente con delegaciones, canchas, tecnología, salud, etc.

Es mucho el trabajo que hay que hacer, el año pasado lo llevaron adelante pocas personas y esperamos que este año nos ocupemos entre todos, para que los chicos en definitiva, disfruten del evento.

Finalmente es muy importante aclarar que las selecciones de Mar del Plata tiene la prioridad para que los jugadores reclutados formen parte de las mismas. Ello, de conformidad con lo dispuesto por el art. 20 del Reglamento de Torneos Provinciales de Asociaciones.

c.) **Programación:**

Se realizó una reunión convocada por la Comisión de Programación de la que formaron parte la mayoría de los delegados y el entrenador Alejandro Agliano, se continúa trabajando en el armado del cronograma de la primera parte del año.

- **Básquet Femenino:**

Con la presencia de Mabel Pasetti, se trató el estado actual del básquet femenino. La Sra. Presidenta de Asociación Femenina expuso su parecer e informó que llamaría a una reunión de Presidentes a fin de que los asociados tomen una resolución.

Expreso que no compartía la decisión tomada por la CABB y que entendía el compromiso que los Clubes Quilmes y Peñarol tienen al respecto. Refirió que tiene claro que la AMB no es responsable de nada y que solo hace lo que le solicitan los superiores.

- **Solicitud de Club Teléfonos:**

Se analiza el tema ampliado por el Sr. Delegado y se acuerda profundizar el mismo en la Asamblea de Presidentes que se desarrollara a la brevedad conforme lo dispuesto por el Estatuto de la AMB.

Siendo las 22.55 hs., firma el acta junto al Sr. Presidente el Sr. Vice Presidente, se levanta la reunión.

Jorge Pablo Huarte
Presidente

Delfor Bustamante
Vice Presidente